

Flora Tristán y el principio de un feminismo decolonial Flora Tristan and the beginning of a decolonial feminism

Diana Cortez Buitrón¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

diana.cortz@unmsm.edu.pe

Resumen: Hay diversos trabajos acerca del aporte de Flora Tristán para el surgimiento de un feminismo en Latinoamérica, tales como los de Magda Portal, Adriana Méndez Ródenas, entre otros pensadores. Por otro lado, no existen muchos estudios del papel que Flora pudo haber tenido en el surgimiento del feminismo en América. El objetivo de mi trabajo es responder, primero, a la pregunta de si existe un pensamiento anticolonial en Flora Tristán y, de ser así, cómo es que este ayudó al surgimiento del feminismo latinoamericano. Y, segundo, cuestionar si se puede tomar la figura de la autora como una de las pioneras en abordar el feminismo decolonial al tratar temas como la esclavitud, exclusión social, dominación patriarcal de la mujer, entre otros, como los problemas que acaecían en las mujeres del siglo XIX en América Latina.

Palabras Claves: Feminismo decolonial, Flora Tristán, Investigación feminista. Precursora feminista

Abstract: There are several works about Flora Tristán's contribution to the emergence of feminism in Latin America, such as those of Magda Portal, Adriana Méndez Ródenas, among other thinkers. On the other hand, there are not many studies of the role Flora may have played in the rise of feminism in America. The aim of my work is to answer, first, the question of whether there is an anticolonial thought in Flora Tristan and if it is the case how it helped the emergence of Latin American feminism. And, second, questioning whether the figure of the author can be taken as one of the pioneers in addressing decolonial feminism in dealing with issues such as slavery, social exclusion, patriarchal domi-

1 Estudiante de Filosofía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente cursa el octavo ciclo de carrera y es parte del comité organizador del ciclo de conferencias: "Mujeres haciendo filosofía". Tiene como principales temas de investigación la filosofía moderna, medieval, latinoamericana y las relaciones entre mística y filosofía.

nation of women, among others, such as the problems that occurred in womens 19th century in Latin America.

Key words: Decolonial Feminism, Flora Tristán, Feminist Research, Precursor to feminism

El presente trabajo tiene como fin sostener que Flora Tristán puede ser pionera del *feminismo decolonial*, pues sustentó ideas de liberación, abolición de la esclavitud y educación de las clases sociales más bajas, las cuales eran determinadas según las *razas negra, india y mestiza*, pues, desde su llegada al Perú, fue testigo de la estructura social del país que era dividida por clases sociales; además que, saliendo de su posición de mujer europea, pudo comprender la opresión en que vivían las mujeres peruanas, cuya realidad no podía ser comparada con la de las mujeres francesas, que según Flora, eran también víctimas de opresión por parte de sus esposos y de la misma sociedad. En el presente trabajo expon-dremos, los *inicios de un feminismo decolonial en los libros Peregrinaciones de una paria y Unión obrera*, y, finalmente, *la influencia de Flora Tristán para las mujeres en el siglo XIX*.

Inicialmente explicaremos bajo qué conceptos se comprende el feminismo decolonial. Primero, bajo la idea de la colonialidad del poder expuesta por Aníbal Quijano en la que existe una intersección entre trabajo, sexo y raza; siendo la raza una invención de discriminación y subyugación de parte del hombre blanco europeo. María Lugones (2008), feminista decolonial, acoge la idea y critica estos conceptos, pues entiende que se expone el género y la sexualidad desde una mirada de colonialidad patriarcal y moderna:

para Quijano, las luchas por el control del «acceso sexual, sus recursos y productos» definen el ámbito del sexo/género y, están organizadas por los ejes de la colonialidad y de la modernidad. Este análisis de la construcción moderna/colonial del género y su alcance es limitado. La mirada de Quijano presupone una comprensión patriarcal y heterosexual de las disputas por el control del sexo y sus recursos y productos (p.78)

Para ella, el género y la sexualidad son imposiciones que se dan en la colonia y que perduran en la modernidad. En este sentido, existe en

la colonialidad un dimorfismo sexual que impone la heterosexualidad y que se mantiene y problematiza en el mundo moderno a través de la intersexualidad. Además, toma como ejemplo a algunas comunidades indígenas de Estados Unidos en las que no existía distinción de género por bases biológicas hasta que llegaron los colonizadores europeos a implantar las dos categorías *mujer* y *hombre*, que se enfrentan y jerarquizan: “Oyewùmi entiende el género, introducido por Occidente, como una herramienta de dominación que designa dos categorías sociales que se oponen en forma binaria y jerárquica-” (Lugones, 2008, p.87)

Segundo, bajo la idea de colonialidad del ser que trabaja Nelson Maldonado Torres, quien afirma que en el proceso de colonialidad se les negó la idea de humanidad a ciertos grupos oprimidos como los indígenas y afroamericanos. Y, tercero, el concepto de la colonialidad del saber trabajado por Edgardo Lander que acusa al conocimiento epistémico de eurocentrista. Otro representante de este concepto es Santiago Castro Gómez (2000), quien acusa de violencia epistémica a la invención del otro en los trabajos académicos sobre los oprimidos entendida desde el punto de vista del privilegiado:

Ahora bien, este intento de crear perfiles de subjetividad estatalmente coordinados conlleva el fenómeno que aquí denominamos “-la invención del otro-”. Al hablar de “-invención-” no nos referimos solamente al modo en que un cierto grupo de personas se representa mentalmente a otras, sino que apuntamos, más bien, hacia los dispositivos de saber/poder a partir de los cuales esas representaciones son construidas (p.89)

En cuarto lugar, el feminismo decolonial, también se nutre del movimiento feminista de color, o *black feminism*, nacido en la década de los años 1970 en los Estados Unidos gracias a un grupo de mujeres negras que se veían desplazadas a causa del racismo. Ellas respondían a personajes como Betty Friedan, quien denunciaba el sometimiento de la mujer en el hogar mientras el hombre trabajaba, que no encajaba en el perfil de mujer blanca de clase media heterosexual que se dedica al cuidado de la casa y vela por los intereses del esposo; es así que nace la crítica hacia el feminismo hegemónico no solo porque legitima la violencia al invisibilizar la lucha de las otras, sino porque no comprende que el hombre es también parte del cambio. Se dieron cuenta de la intersección que había

entre la opresión sexual, racial, clasista y heterosexual tanto de *hombres* como *mujeres* y se comprometieron a ir en contra de esta.

De esta manera, las mujeres de color de América Latina se comprenden en los postulados del *black feminism* al no identificarse con el feminismo hegemónico y portar también la carga racista, sexista y clasista que nos impone el colonizador. Yuderkys Espinoza (2016) explica:

En primer lugar, el feminismo decolonial es un heredero directo del feminismo negro, de color y tercermundista en los EEUU, en su crítica a la teorización feminista clásica centrada en género y su propuesta de un tratamiento interseccional de las opresiones (de clase, raza, género, sexualidad). Al mismo tiempo se propone recuperar el legado crítico de las mujeres y feministas y afrodescendientes e indígenas que desde América Latina han planteado el problema de su invisibilidad e inferiorización dentro de sus movimientos y dentro del feminismo mismo, iniciando un trabajo de revisión del papel y la importancia que han tenido en la realización y resistencia de sus comunidades. (p.151)

Por otra parte, también tiene influencias en el feminismo poscolonial, nacido en África e India; en la corriente feminista autónoma latinoamericana, a través de su lucha en contra de las políticas económicas desarrollistas que se implementan en el tercer mundo y el proceso de tecnocratización e institucionalización de los movimientos sociales surgidos en contra del colonizador. Y, por último, tiene influencias en las contribuciones de la crítica latinoamericanista y algunas teorías feministas occidentales en su visión crítica de la teoría feminista hegemónica tales como el feminismo materialista francés.

Finalmente, se puede definir el feminismo decolonial como un movimiento social y político que se considera revisionista del feminismo hegemónico que tiene un sesgo occidental, burgués, blanco y heterosexual. María Lugones es la que propone por primera vez el nombre y bajo la influencia de la colonialidad del poder y el feminismo de color redirecciona su mirada hacia Latinoamérica.

Inicios de un feminismo decolonial en los libros *Peregrinaciones de una Paria y Unión obrera*

Desde la dedicatoria a los peruanos en su libro, *Peregrinaciones de una paria*, Flora Tristán aboga por la igualdad:

El punto de más alto de civilización será aquél en que cada uno tenga conciencia de sus facultades intelectuales y las desarrolle deliberadamente en interés de sus semejantes, sin considerarlo diferente del suyo. (p. 74, 2006)

Ella no solo consideraba la desigualdad que se vivía entre hombres y mujeres europeos, sino en general, y esto se puede vislumbrar en las opiniones que vierte durante todo el texto acerca del rechazo que siente de la esclavitud —abolida en Francia desde 1848—:

Se preguntará quizá si es siempre útil publicar las acciones de los hombres en el momento en que acaban de practicarse. Sí, respondería yo. Todas las que perjudican; todas las que provienen de un abuso de poder, cualquiera que éste sea: de fuerza o de autoridad, de inteligencia o de posición, y que hiera a otro en la independencia que Dios ha concedido sin distinción a todas las criaturas, fuertes o débiles. Pero si la esclavitud existe en la sociedad, si se encuentran ilotas en su seno, si las leyes no son iguales para todos, si los prejuicios religiosos o de otra índole reconoce una clase de PARIAS, ¡oh!, entonces la misma abnegación que nos lleva a señalar ante el desprecio al opresor debe hacernos echar un velo sobre la conducta del oprimido que trata de escapar del yugo (p. 76-77, 2006)

Para ella, toda opresión era injustificada, sobretodo la de la mujer, quien estaba situada en un papel inferior en donde ella misma se representaba: como víctima de un esposo violento y manipulador, sufría en su matrimonio maltratos y denunciaba el que ni ella ni sus compatriotas puedan divorciarse. Una mujer no podía desenvolverse en libertad sin un hombre a su lado; si trabajaba, no podía recibir la misma paga que este. Además, como la ley no le permitía divorciarse, muchas abandonaban a sus esposos; en consecuencia esta práctica se volvió ilegal; todas aquellas que lo hacían eran vistas como herejes y criminales. Es así, que Flora

concluye que el papel de paria lo cargamos todos aquellos que somos víctimas de la opresión de la sociedad que nos arranca la posibilidad de ser libres debido al privilegio de unos pocos.

Flora comenzó un viaje en busca de la herencia de su tío Pío Tristán, quien era una de las figuras más importantes e influyentes de Arequipa. El viaje es la historia de su vida, de sus experiencias, de sus sueños, ilusiones e ideas, que más adelante va convirtiendo en actos. El ideal de libertad y justicia se ve reflejado siempre en la lectura. Aun así, no podemos sacar a nuestra autora de la época en la que vivía, pues existían comportamientos y prejuicios propios de la misma. No obstante, las ideas de libertad que representa Flora y las denuncias que realiza en Perú sobre una sociedad clasista, esclavista y egoísta, que vela solo por el privilegio de la oligarquía, conforman parte de la agenda que más adelante ve la decolonialidad.

Al llegar al Perú, Flora fue testigo de la esclavitud, pobreza y falta de educación de muchos de los ciudadanos, siendo esto contrario totalmente con la vida acomodada de familias como la de su tío, Goyeneche y Tristán. En su corta estadía en Arequipa, pudo conocer la aristocracia que existía y la división de clases por razas:

La población libre forma, pues, tres clases, provenientes de tres razas muy diferentes: europea, india y negra. En la última clase, bajo la denominación de gentes de color, se confunden los negros y los mestizos de las tres razas. En cuanto a los esclavos, a cualquier raza a que pertenezcan, la privación de la libertad establece entre ellos la igualdad en la desgracia (p.286, 2006)

Si bien es cierto, Flora, hasta ese momento, no entendía que el concepto de raza era producto de la colonialidad, que más adelante expone la tesis de Quijano, pues este pensamiento sería anacrónico al contexto social e histórico en el que vivía; era capaz de darse cuenta de la exclusión social y económica que producía la esclavitud y opresión en el pueblo peruano de las razas denominadas *negra e indígena*. El Perú, como muchos países de América del sur, era víctima de los rezagos de la época colonial, que trajo consigo las diferencias de clases, la esclavitud y violencia hacia la cultura oprimida.

Nuestra autora también es testigo de la opresión que comparten tanto las mujeres en Lima, como en Europa. Víctimas del matrimonio, la

sociedad y la misma cultura que las condena: “-Las mujeres de acá, pensaba, son por el matrimonio tan desgraciadas como en Francia. Encuentran igualmente la opresión en ese lazo y la inteligencia con que Dios las ha dotado queda inerte y estéril-” (p.248). En este sentido, se ve que sale de su posición de mujer europea y puede ser capaz de vislumbrar y ponerse en el papel de la mujer americana, quien también vive los mismos pesares y sufrimientos que ella.

De esta forma, se puede asumir que Flora comprende que la opresión hacia la mujer se puede vivir en todo el mundo, pues esta no distinga nacionalidades ni *razas*. El hombre tiene una posición privilegiada, bajo la cual condena a la mujer tanto ética, moral como políticamente —ella es un ejemplo claro, pues siendo de Francia, un país que por lejos había podido avanzar socialmente a diferencia de muchos otros, aún para ese entonces, no formulaba leyes que ayudaran a la mujer sino, al contrario, la arrinconaba a una posición en la que no podía salir de su papel de víctima—.

Al final de su viaje a Perú, en una conversación con su prima Carmen, expone las ideas que tiene de este nuevo país al que ha dedicado gran parte de su libro. Entiende que la esclavitud no escapa a las razas, en cuanto la ignorancia las condena a la opresión de los más poderosos, y aboga por la educación que será, para ella, la única manera de salvar al oprimido:

Prima, si Valdivia emplease el dinero que arrebató a los propietarios en fundar escuelas para los jóvenes de uno y otro sexo, en hacer caminos para transportar los comestibles entre todas las ciudades de este territorio, y en fomentar la industria agrícola, manufacturera y las demás cosas útiles para la prosperidad del país ¿aprobaría usted su conducta? (p. 362, 2006)

Es desde este momento que Flora logra construir, en base a las experiencias vividas hasta este punto, un diálogo con los ciudadanos peruanos, quienes pueden ser negros, indios, mestizos, sacerdotes, militares, etcétera, posicionándolos en sus distintas jerarquías sociales. Analiza la formación del país y critica a la sociedad peruana por construir una realidad en donde existen seres esclavos, quienes no pueden salir de su posición por el embrutecimiento a los que eran sometidos por las altas clases. Guzmán (2015) señala que Tristán es influenciada por esta reali-

dad para construir preguntas sobre cómo reformular una sociedad que siga una tradición de libertad e igualdad, siendo esto el principio de un largo proceso creativo que culmina en su regreso a Francia:

Bajo estos presupuestos, el diálogo con los otros, las visitas para comprender sus prácticas cotidianas, y en últimas, su participación en todo el andamiaje diario tanto en Arequipa como en Lima, le permiten reconocer los grandes problemas de la sociedad peruana. Según Tristán, la situación que padece el pueblo peruano, se puede comprender en la estrecha relación que pervive entre la corrupción de una clase de dirigentes inmorales y el estado de embrutecimiento por sus limitaciones educativas (p.137)

Es así que nuestra autora comprende que la transformación de una sociedad debe darse desde la abolición de la clase dominante, quienes solo embrutecen y subyugan al pueblo peruano. Tanto la población *negra, india y mestiza* como población explotada debería tener, para nuestra autora, un lugar donde educarse y así contribuir al desarrollo de un país que tenga por principio la libertad humana y reprima cualquier iniciativa de explotación. Para ella, la educación debe cumplir un papel principal para construir un país próspero, pues solo así se podrá entender el trabajo, no como un acto de esclavitud, sino como una condición básica humana que nada tiene que ver con algún tipo de explotación: “-Marcar la limitación de entender el trabajo más allá de una relación de sometimiento, y ponerlo en el papel de una condición básica humana, emparenta a Tristán más directamente con la relación de riqueza-pobreza desde una perspectiva moral-” (Guzmán, 2015, p.138).

Por otro lado, en su libro *la Unión obrera*, expone la necesidad de unión que deben tener los proletarios, tanto mujeres como hombres, para salir del yugo opresor al que los condena la burguesía y la nobleza de la época. Este libro nace como resultado de las preocupaciones que Flora tenía sobre los hombres y mujeres obreras. Ella parte del principio de solidaridad y fraternidad entre los seres humanos y la ley que legitima la igualdad y libertad para todos que debería garantizar el derecho al trabajo, y así, transformar la sociedad: “-Su misión se limitará a atraer la atención general sobre dos puntos: para todo individuo, EL DERECHO AL TRABAJO; y con vistas al bienestar de todos y todas, la ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (2011, p.87)-”. Ponía a Irlanda como

ejemplo de unión, pues, para ella, esta era el único medio para salir de la esclavitud laboral en el que vivían los obreros y obreras franceses en este entonces:

Si cito siempre a Irlanda como ejemplo, es porque Irlanda es todavía el único país que ha sabido comprender que el pueblo, si quiere salir de la esclavitud, debe comenzar primero por formar una vasta UNIÓN, compacta, sólida, indisoluble, porque la unión hace la fuerza, y para reclamar sus derechos, para fijar la atención general sobre la justicia de un reclamo, es necesario ante todo ponerse en posición de hablar con suficiente autoridad para hacerse escuchar (2011, p. 79-80)

En esta lucha, Flora no se remite tan solo al proletariado francés, sino que universaliza el manifiesto sin distinción social, racial ni cultural. Incluso, en la construcción de los palacios obreros, que durante el libro expone como parte del plan de la Unión obrera, nos dice que habrá un espacio donde los obreros puedan estar según sus creencias:

Pocos arquitectos podrán estar encargados de esta construcción. Construir un templo, una iglesia, una mezquita, un panteón para alojar una abstracción cualquiera... o tumbas, es hacer con piedras una bella pieza de poesía (2011, p. 133)

El planteamiento de Flora sobre la situación de la mujer y los obreros adopta un carácter universal. Aun así, ella trabaja desde su posición de mujer francesa y constituye un manuscrito que permite exponer sus más brillantes ideas sobre la creación de una sociedad libre de las ataduras de las clases dirigentes y, por tanto, opresoras. De esta manera, propugna una propuesta ética y política, ya que entiende que solo a partir de la constitución de leyes que ayuden al proletario francés es posible que puedan liberarse. En este sentido, Flora expresa la importancia de llevar ante el Estado un representante de la clase obrera que vele por los intereses de la misma: “-Esta clase burguesa propietaria se representa a sí misma en la Cámara y ante la nación, no para defender sus intereses, porque nadie los amenaza, sino para imponer sus condiciones a los 25 millones de proletarios, sus subordinados (2011, p. 85)-”. Este debe ser elegido por los obreros como defensor de sus causas y se le deberá

abonar con una suma de dinero, en tanto trabajé día y noche, por los intereses de sus defendidos. Ella afirma que: “-Su misión se limitará a atraer la atención general sobre dos puntos: para todo individuo, EL DERECHO AL TRABAJO; y con vistas al bienestar de todos y todas, la ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (2011, p.87)-”

Asimismo, en esta lucha, la mujer es un pilar importante, pues siendo esclava de la sociedad patriarcal y obrera, vive condenada y, a la vez, cría hijos que seguirán las enseñanzas que han oprimido a la misma mujer, ya que a ella no le han enseñado otra cosa que no sea vivir en la opresión. Es así, que aboga por su liberación, pues si el hombre obrero busca su libertad, primero tiene que buscar la libertad de su madre, esposa, hija, hermana, etcétera. La sociedad hace esclavo al hombre obrero y este, al llegar a casa, esclaviza a cualquier mujer que esté bajo su poder, en consecuencia, el ambiente familiar que se genera es altamente violento, por lo que, la misma mujer se enfada con sus hijos y los condena a un ciclo de repetidos abusos.

Flora crea un apartado especial en su libro *La unión obrera*, pues, para ella, el papel de la mujer constituye una parte central del trabajo de su utopía. Analiza las consecuencias de la desigualdad de la mujer en las tres esferas más importantes de la sociedad, pues ha sido invisibilizada tanto en el mundo sacerdotal, como en el Estado y el ámbito filosófico. Sostiene que la mujer está situada desde la Iglesia como símbolo del pecado original, por tanto, su cuerpo es la viva expresión de este; desde el Estado, la mujer no se sitúa en ningún lugar, pues no tiene participación alguna en el mundo político, en consecuencia, su participación solo puede darse bajo dominio de un hombre, quien puede ser, en primer lugar, su padre o hermano, y luego, su esposo. Por último, desde el ámbito filosófico, se la ve como incapacitada y con falta de espíritu, por ende, el hombre se vuelve eternamente su amo:

Hasta el presente, la mujer no ha contado para nada en las sociedades humanas. ¿Cuál ha sido el resultado? Que el sacerdote, el legislador, el filósofo la han tratado como verdadera paria. La mujer (la mitad de la humanidad) ha sido puesta fuera de la iglesia, fuera de la ley, fuera de la sociedad (2011, p. 97-98)

De esta manera, esta lucha que no solo atañe a la misma mujer obrera, sino también al hombre obrero, constituye la unión de todos en bús-

queda de un solo fin, la libertad. Es similar a lo que proponen tanto el *black feminism* como algunas posturas del *feminismo decolonial*, las cuales exponen que la liberación no solo es tarea de la mujer, sino también del hombre, quien debe luchar desde su posición privilegiada por los derechos de ambos. Por tanto, la *mujer negra* en la búsqueda de su libertad necesita comprender que no solo ella sufre de violencia por la imposición de esa categoría sino también su compañero en la lucha. De igual forma, en el *feminismo decolonial* las mujeres latinoamericanas comprendemos que, a pesar de que pueda existir machismo en nuestro continente, ambos, mujeres y hombres, compartimos igual opresión, pues hemos sido oprimidos por nuestra condición impuesta de *negros, indios y mestizos*. Igualmente, las instituciones que violentan nuestras sociedades y ecosistemas, nos violentan a todos sin distinciones; por lo tanto, la búsqueda de libertad, se da de igual manera para todos.

Posteriormente, Flora (2011) también expone el papel de los niños en la *Unión Obrera*, afirmando de nuevo el carácter universal de sus planteamientos, pues considera que la educación de éstos debe ser en base a una moral de amor y hermandad. En este sentido, aboga por una moral distinta a la que en ese entonces eran instruidos —explica que la religión católica al imponer sus creencias ha cansado a los niños con sus enseñanzas dogmáticas—. No está a favor de la religión como enseñanza ni de conocimiento alguno que no lleve al niño a la pregunta *por qué*, pues esta constituye un método superior que puede construir un buen entendimiento sobre todas las cosas en el infante:

Se debería, mediante todas las demostraciones posibles, hacerle *comprender* al niño que nuestro globo es un *gran cuerpo humanitario*, en el que las naciones diversas representan las vísceras, los miembros y los principales órganos, en el que los individuos representan las arterias, las venas, los nervios, los músculos y hasta las fibras más tenues; que todas las partes de ese gran cuerpo están tan estrechamente ligadas entre ellas, como todas las diversas partes del cuerpo humano, que todas *se ayudan mutuamente las unas a las otras* y que extraen la vida *de la misma fuente*...; que un nervio, un músculo, que un vaso, que unas fibras *no pueden sufrir* sin que *el cuerpo entero no experimente su sufrimiento* (p.137)

Por otra parte, Flora, en este manuscrito, comprende el concepto de

raza no como algo esencial al sujeto, sino como algo impuesto por la sociedad para oprimir a un grupo humano. En este sentido, ella admite que existe tanto la *raza mujer* como la *raza proletaria*, quienes son víctimas de dominación:

He aquí cómo los más sabios entre los sabios han juzgado a la *raza mujer*, desde hace más de seis mil años que el mundo existe. Una condena tan terrible, y repetida durante seis mil años, era capaz de impresionar a la masa, porque la sanción del tiempo tiene mucha autoridad sobre ella. Sin embargo, lo que nos da esperanzas de que se podrá apelar a ese juicio es que, de igual manera y durante seis mil años, los más sabios han mantenido un juicio no menos terrible sobre otra raza de la humanidad: los PROLETARIOS (2011, p. 99)

Desde que arribó en Latinoamérica –sobre todo en su análisis de la realidad peruana– comprendió que la distinción de *raza* llevaba consigo una connotación de jerarquía. Es así, que desde el libro *Perenigraciones de una paria* aboga por la educación y libertad de trabajo de los hombres y mujeres *negros, indios y mestizos*. En este sentido, considero que elaboró un pensamiento decolonial acerca de los abusos que se daban en las distintas poblaciones, en el caso del Perú, determinados por las *razas*. Por último, de su regreso en Europa, estas ideas sobre la injusticia, la esclavitud y la opresión fueron desarrollándose a través de sus distintos viajes, elaboró así las ideas de *raza mujer* y *raza proletaria*. Estas no obedecieron a imposición alguna, surgieron de la propia Flora, quien considero lo hizo para visibilizar la gran opresión de la que eran víctimas estas personas y, como ella misma expone, despertar a los obreros del letargo en el que habían sido sumidos por las clases burguesas y aristocráticas, quienes tan solo los embrutecían.

Finalmente, para ella, la sociedad en la que se vive es opresiva, pues los beneficios del poder solo los obtienen la burguesía y la nobleza, mientras que los hombres obreros y, en especial, las mujeres obreras se llevan la peor parte. En este sentido, la violencia que ejercen estos dos grupos sociales sobre la clase dominada constituye para Flora una muestra de que aún sigue la esclavitud. Es por eso que determina la *raza mujer* y *raza obrera*. No como algo biológico o esencial –las razas constituyen categorías que permiten la jerarquía, siendo la raza blanca la que impone

y, por tanto, prima en esta escala— sino como algo impuesto, por lo que la denominación de ambas *razas* tiene como fin la de visibilizar la opresión que existe, en este caso, por parte de las clases sociales más altas. Además, en este libro destaca la importancia de la independencia de la mujer, pues en su papel de víctima, genera también más victimarios. Es por eso que afirma que tanto la esposa, la hija, la hermana, la madre no solo sufren en su condición de proletarias sino también de parias, por lo que si los obreros buscan independizarse es necesario que se agregue como punto principal en la agenda, la independencia de la mujer.

Flora Tristán, iniciadora de los derechos de la mujer y de la agenda activista feminista en Latinoamérica

Es innegable el importante papel que representa nuestra autora para las mujeres del siglo XIX —y no solo de este siglo—, pues puso nombre a los abusos que se acometían contra las mujeres; y que ni se cuestionaban. Violencia doméstica, laboral, sexual, maternidad libremente decidida, justicia económica, entre otras, fueron las denuncias públicas que realizó y que hizo despertar a muchas del letargo que las había dejado vivir en una sociedad opresora. Mario Vargas Llosa, en las palabras preliminares de *Perenigraciones de una paria* (2006) nos comenta: “El feminismo en el Perú, alimentado por Flora Tristán institución/movimiento en colectivo y muchas otras iniciativas semejantes, fue expresión de aquello por lo que ella y otras de su época lucharon (p.12).”

Ella se dio cuenta de lo necesario que era llevar la lucha, junto con sus compañeros varones, pues solo los oprimidos podían ver los abusos que se daban contra las mujeres. En el libro de la *Unión obrera*, incita a los obreros a que participen junto con sus compañeras y protesten en contra de la esclavitud y a favor de la igualdad:

Ustedes, pueden, por lo tanto —e incluso es un deber sagrado—, protestar enérgicamente en pensamiento, palabra y en escritos contra todas las leyes que los oprimen. —Ahora bien, intenten entonces comprender bien esto: la ley que esclaviza a la mujer y la priva de instrucción los oprime a ustedes, hombres proletarios— (p.113)

En este sentido, Flora denuncia a personajes como Rousseau que

impidieron la participación de la mujer en la Revolución francesa, ya que las veía como preciadanas. Un ejemplo significativo de esto es la muerte de Olimpe de Gouges en la guillotina, en el año 1791, por proclamar la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, al sentir que las mujeres habían sido excluidas en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Y, por su parte, busca apoyo en los obreros, quienes son los esclavos sociales de esta época, para que apoyen a sus compañeras mujeres en calidad de esclavas sociales y obreras. Gaby Cevasco, perteneciente al Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, nos dice en el prólogo de la primera edición del libro *Unión obrera* (2006), que:

Flora Tristán vivió en carne propia la negación de los derechos de las mujeres: la imposibilidad de tener educación y un trabajo digno, la negativa de las leyes de separarse de un esposo que la violentaba, el derecho de tener con ella a sus hijos, por lo que tuvo que huir de una ciudad a otra, ocultándose para que no les sean arrebatados. A ello se sumaba su condición de hija ilegítima, de paría, en la tierra de su madre, la francesa Teresa Laisney y en la de su padre, el peruano Mariano Tristán (p. 13)

Asimismo, nuestra autora, afirma que este tipo de intelectuales no han sido señalados por la sociedad, a pesar de que altera la moral de los ciudadanos bajo los principios expuestos en sus obras. Flora busca una igualdad política y de derechos civiles para ambos sexos: la felicidad del género humano está íntimamente ligada a la reivindicación de los derechos de la mujer: Es así, que en su libro *Paseos en Londres* (1972), expone a una de las intelectuales, que para ella es la que más destaca en Inglaterra por su carácter fuerte y por estar en contra de todo tipo de abuso —ideas que Flora también comparte—:

Mary Wollstonecraft se levanta contra los escritores que consideran a la mujer como un ser de naturaleza subordinada y destinada a los placeres del hombre. A este respecto hace una crítica muy justa de Rousseau, quien establece que la mujer debe ser débil y pasiva, y el hombre activo y fuerte; que la mujer ha sido formada para estar sujeta al hombre, y finalmente que la mujer debe hacerse agradable y obedecer a su amo y que tal es el objeto de su existencia. Mary Wollstonecraft demuestra que según estos

principios las mujeres son educadas para la astucia, para la doblez y para la galantería, mientras que su espíritu queda sin cultura, y la sobre-excitación de su sensibilidad dejándolas sin defensa hace que se vuelvan víctimas de todas las opresiones (p. 146)

Es aquí, luego de un proceso de producción de ideas que empiezan desde su viaje al Perú, que constituye a la mujer como un personaje político invisibilizado por el papel dominante del hombre. Para ella, el papel de la mujer es un pilar importante de la sociedad, pues siendo quien cría a los hijos, si es que es víctima de subyugación y violencia, también educa a los mismos hijos bajo estas ideas. Además, la caracteriza tanto en la vida privada como pública, pues de esta manera puede justificar la esclavitud y, por tanto, su necesaria liberación.

La mujer es el punto más importante de la población, en tanto, sirve de agente moral de toda la sociedad, ya que, siendo madre, hija, hermana, puede educar desde el ámbito privado, por tal motivo, expone las ideas de Wollstonecraft, quien aboga por la subyugación de la mujer en la familia. Es desde este análisis, que denuncia las injusticias acometidas contra estas, pues no solo perjudican a las mismas, sino a toda la sociedad en sí:

No es, por lo tanto, en nombre de *la superioridad de la mujer* (como no dejarán de acusarme) que yo les digo que reclamen los derechos para la mujer; claro que no. En primer lugar, antes de discutir sobre su superioridad, es necesario que *se reconozca su individualidad social*. Me apoyo en una base más sólida. Es en nombre de *su propio interés, el de ustedes, hombres*; en nombre de *su mejoría, la de ustedes, hombres*; en fin, en nombre del *bienestar universal de todos y de todas* que los comprometo reclamar por los derechos para la mujer, y, mientras tanto, reconocérselos, aunque sea *en principio* (Flora, 2011, p.114)

Asimismo, su figura ha repercutido grandemente en el socialismo utópico, pues siendo una de las grandes exponentes de la lucha de clases, ha influido en pensadores posteriores que han trabajado este tema. Sin embargo, ella desde su posición de mujer proletaria y dominada, pudo comprender que para que pueda existir un cambio estructural en nuestra sociedad es necesario empezar por la independencia de la mujer, pues

constituye una parte importante en la misma.

Posteriormente, los principios bajo los que se rige Flora, van entre la preocupación que tiene de caracterizar una humanidad compartida, en la que los *parias* puedan fraternizar, están ligados íntimamente a los viajes que tuvo, los cuales pueden verse en sus tres libros *Peregrinaciones de una paria*, *Unión obrera* y *Paseos en Londres*. En estos tres expone su experiencia de viajera y justifica esta condición de *paria*, que todos los oprimidos compartimos. Es así que solo el amor por la humanidad expresada en una hermandad, como segundo principio, puede constituir a una sociedad y convertirse en un término político universal que exponga el amor desinteresado a los otros.

En la apertura de su *Unión obrera*, se puede leer en la dedicatoria que Tristán ofrece a hombres y mujeres: “-que sientan, fe, amor, inteligencia, fuerza y actividad-”. Estas palabras unidas, son la suma de la teoría que Tristán plantea en el corto espacio de su vida, y que resultó de la relación estrecha entre la teoría y la práctica a través de un plan universal de obreros y obreras (Guzmán, 2015, p.148)

Por otro lado, en el Perú, fue una de las exponentes feministas más grandes que hemos tenido al denunciar no solo la opresión que vivía la mujer, sino también la esclavitud que aún dominaba la época, frente a la cual ella estaba en contra. Además, gracias a sus diferentes viajes, pudo formular una teoría de liberación de la mujer que no conocía de naciones. Si leemos *Paseos en Londres* podemos ver cómo su denuncia va más allá de Francia, pues también mantiene un diálogo con la sociedad inglesa, en donde igualmente denuncia la explotación a la que eran sometidas las mujeres desde edades muy tempranas: existían niñas desde los 12 años que ya ejercían la prostitución y, siguiendo los cálculos de los hospitales en ese entonces, mujeres y hombres desde los 15 años de edad ya presentaban enfermedades de transmisión sexuales.

Flora Tristán fue una pionera en la corriente feminista, pues desde su época, pudo exponer abiertamente los problemas a los que era condenada la mujer y su papel de esclava en la sociedad tanto interna como públicamente. Es seguro que aún falta mucho por trabajar en cuanto este tema, pero es algo que nos concierne a los pensadores actuales continuar. El papel de nuestra autora no solo ha afectado grandemente a las mujeres del siglo XIX, sino también a las del nuestro, pues aún se puede vislumbrar en su denuncia, algunos problemas que vivimos actualmente.

La necesidad de liberación no conoce de épocas y, aunque sus libros exponen los problemas de las mujeres de su siglo, nos escribe a todas sin distinción:

Reclamo derechos para la mujer porque estoy convencida de que *todas las desgracias del mundo provienen del olvido y desprecio en el que se han tenido hasta hoy a los derechos naturales e imprescriptibles de la mujer*. Reclamo los derechos de la mujer porque *es la única manera de ocuparse de su educación* y porque de la educación de la mujer depende la del hombre en general, *y particularmente, la del hombre de pueblo*. Reclamo derechos para la mujer porque es el único medio de obtener su rehabilitación ante la Iglesia, ante la ley y ante la sociedad y porque es necesaria esta rehabilitación previa para que *los obreros mismos sean rehabilitados*. Todos los males de la clase obrera se resumen en estas dos palabras: Miseria e ignorancia, ignorancia y misera. Ahora bien, para salir de ese dédalo sólo veo un medio: *comenzar por instruir a las mujeres porque son las mujeres las encargadas de instruir a los niños varones y hembras* (Flora, 2011, p.110)

Conclusiones

Finalmente, concluyo dos puntos. En primer lugar, afirmo que existe un pensamiento anticolonial en Flora que, si bien no es ajeno a su época pues lleva consigo ciertos estereotipos y prejuicios, aun así, logra comprender que la esclavitud, el matrimonio, y el dominio de cierta clase social por sobre otra, forma parte de un pensamiento impuesto que debemos erradicar, pues lo único que consigue es retrasar los avances de las sociedades y crear grupos humanos esclavizados. Además, expone un pensamiento ético y político que se vislumbra en sus distintos escritos – si se estudia sus lecturas desde un orden cronológico se puede observar cómo Flora fue desarrollando su estrategia ética y política– que se basa en la consigna de fraternidad y amor universal, donde la mujer es el eje principal en los problemas de la clase obrera:

-Este indistinguible trayecto entre la vida personal de Tristán y su compromiso con el proceso de emancipación obrera, le permite establecer las bases del desarrollo teórico sobre la clase, al que se vinculan hondas posiciones sobre el papel de la mujer (Guzmán, 2015, p. 134)

Y, en segundo lugar, considero que se puede tomar la figura de Flora Tristán como pionera en el feminismo decolonial, ya que desde 1838, veía el problema tanto de la mujer en América como el de la esclavitud que la condenaba no solo en su condición de mujer, sino también de esclava. Para ella, la solución era implementar centros de estudio donde pudieran ser educadas junto con sus compatriotas varones, quienes también eran esclavos. Además, posteriormente cuando regresó a Francia y escribió la *Unión obrera*, fue capaz de comprender que la *raza* era un concepto creado, de esta manera, ella habla de la *raza mujer* y de la *raza proletaria*, con el fin de que los obreros entiendan su condición de inferioridad a la que habían sido sometidos por la burguesía y la nobleza. Por último, quisiera exponer la importancia de Flora para las mujeres del siglo XIX, pues fue una de las primeras en denunciar abiertamente los abusos de poder contra estas.

Asimismo, ella expone que hubiera podido escribir posteriormente un análisis más filosófico de sus ideas: “-Más tarde, si los obreros me manifiestan su deseo, con mucho gusto trataré con ellos, metafísica y filosóficamente, los asuntos de orden más elevado, pero por el momento basta plantear aquí las dos preguntas como representando la declaración formal de un principio absoluto-” (2011, p.97). Sin embargo, Flora fue víctima de los abusos de su esposo André Chazal, quien no solo intentó matarla, sino también violar a su pequeña hija. Lamentablemente vivió una vida llena de suplicios, incluido un atentado que este realizó al dispararle cuando ella regresó a Francia en 1838. Y, aunque continuó con la lucha gracias a su ímpetu `pr ver realizados sus ideales de unión y libertad, murió a causa de los males que le acometió el tener una bala en el pecho, un 14 de noviembre de 1844.

Referencias bibliográficas

- Tristán, F. (2006). *Peregrinaciones de una paria*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tristán, F. (2011). *Unión obrera*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tristán, F. (1972). *Paseos en Londres*. Lima, Perú: Biblioteca Digital Andina. Recuperado de: <http://docplayer.es/docview/22/1647665/#file=/storage/22/1647665/1647665.pdf>
- Bloch-Dano, E. (2003). *Flora Tristán. pionera, revolucionaria y aventurera del siglo XIX*. Ciudad de México, México.
- Busse, E. (2003). *El Símbolo Flora Tristán en el feminismo peruano*. Lima, Perú: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Guzmán Useche, N. (2015). Flora Tristán: una viajera de su tiempo. *Ciencia Política*, 10(20), 131. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/53921/55725>
- Lugones, María. (2008). Colonialidad y Género. *Tábula Rasa*, (9), 75-101. Recuperado de: <http://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Villarroel Peña, Yetzy Urimar. (2018). Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales | Latin American Descolonial Feminisms: Geopolitics, Resistance and International Relations. *Relaciones Internacionales. UAM* (39), 103-119. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.006>
- Hernández Morales, I. (2017). Colonialidad feminista, sociosexual y aportes lesbofeministas antirracistas descoloniales. *Nomadías*, (24), 67-87. Recuperado de: <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/49964/53548>

Diana Cortez Buitrón

Espinoza Miñoso, Yuderkys. (2012). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constructiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, 12 (1), 141-171.

Recibido: Mayo 2019

Aceptado: Junio 2019